Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

0111–1063222026

MEMORANDO

PARA:	Ana Cecilia Collazos Aedo – Secretaria General.
DE:	Jefe *(C)* de la Oficina Asesora Jurídica.
ASUNTO:	Viabilidad de Acto Administrativo de Justificación de la Contratación Directa CVC No. 1340 de 2026 *(Contrato Interadministrativo)*.
CIUDAD Y FECHA:	Santiago de Cali *(V)*, 22 de octubre de 2026.

En atención a la solicitud por usted realizada mediante el Memorando No. 0210–1063222026 calendado 21 de octubre de 2026, este Despacho procedió con la revisión de la documentación presentada por su área, concluyendo que el Acto Administrativo del asunto está elaborado conforme los términos del artículo 2.2.1.2.1.4.1. del Decreto 1082 de 2015 que dispone:

> *"La Entidad Estatal debe señalar en un acto administrativo la justificación para contratar bajo la modalidad de contratación directa, el cual debe contener: 1. La causal que invoca para contratar directamente. 2. El objeto del contrato. 3. El presupuesto para la contratación y las condiciones que exigirá al contratista. 4. El lugar en el cual los interesados pueden consultar los estudios y documentos previos. (…)"*

Por consiguiente, se advierte al área de origen del proceso contractual, el deber de *cumplir estrictamente* con la normatividad legal vigente, las directrices de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Secop II, y con el procedimiento y lineamientos establecidos por la CVC, para los procesos de Contratación Directa.

Así mismo, se indica al área bajo su cargo que, la publicación del presente proceso de selección en el Secop II, debe contar con el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal *(CDP)*, la Autorización para tramitar el proceso y el Acto Administrativo de Justificación de la Contratación Directa, debidamente firmado e incorporado en el expediente contractual que nos ocupa.

SORAIDA JANETH SUÁREZ CUERO

Proyectó: Juan Carlos Astudillo Galindo – Profesional Especializado del grupo Jurídico Administrativo de la Oficina Asesora Jurídica.

Archívese en: 0210-013-008-T10450-2026.

Comprometidos con la vida